ACTA N° 056

FECHA: Bogotá, Abril 28 de 2023.

HORA: 17:00

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

TEMA: Eje de atención: “Cuidado Integral”, Línea de atención: “Respiro a Cuidadores”, título de la actividad: Pausa Activa.

ASISTENTES:

Equipo Interdisciplinario Centro Comunidad de Cuidado Tierra de Sol.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Materiales
5. Retroalimentación

DESARROLLO:

1. Introducción:

Manteniendo la estrategia definida en el Plan de respiro a Cuidadores direccionada al talento humano del Centro Comunidad de Cuidado Tierra de sol y partiendo del proceso de evaluación de la estrategia, se hace énfasis en la importancia de dar inicio a la actividad correspondiente a las Pausas activas siendo esta una de las respuestas específicas para incidir en el ámbito de lo personal y poder garantizar mejores condiciones individuales frente a la respuesta del Cuidado hacia los participantes de la Comunidad de Cuidado. Esta estrategia permite garantizar un momento de relajación necesario y propicio destinado al cuidado del equipo interdisciplinario.

2. Objetivos:

Garantizar un espacio de esparcimiento dirigido al talento humano como estrategia de autocuidado.

3. Metodología:

Se inicia la actividad con saludo y motivación para participar en el desarrollo de la actividad, identificando así la disposición del talento humano y se convoca al mayor número del personal de todos los servicios. Es necesario tener en cuenta que esta es una actividad de máximo 10 minutos de ejecución.

4. Materiales:

No se refieren.

5. Retroalimentación:

La actividad se desarrolla de manera voluntaria en un espacio de tranquilidad y diversión propicio para el compartir garantizándose de esta manera unas mejores condiciones del clima organizacional. Para el presente mes se realizaron varias jornadas, no se ha logrado la continuidad del proceso como se tiene planeado por la necesidad de atención de necesidades propias dirigidas a las personas mayores. Esta actividad se realiza en momentos en los que se ha logrado conciliar tiempos en las distintas áreas de trabajo.

Esta actividad incide específicamente en el ámbito de lo personal, pensándose de esta manera en las condiciones emocionales de cada uno de los asistentes.

Se reconoce desde la comunidad de cuidado la importancia de la actividad a desarrollar, pero esta ha presentado aplazamientos, relacionado con las dinámicas y la respuesta institucional inmediata que se requiere por parte del talento humano.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se refieren	N/A	N/A

CONVOCATORIA. No se refiere

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rina Milena Castillo	Psicóloga	CCC Tierra del Sol	
Raquel Pinto	Coordinadora	CCC Tierra del Sol	

Anexos: registro fotográfico - Planilla de asistencia

Elaboró: Rina Milena Castillo Pardo

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JEC CATASTRO INTEGRACIÓN CATASTRAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Pausas Activas Lugar: CCC Tierra del Sol Fecha y hora: 28/04/2023 Hora: 4:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Oscar Guillen C.	1024111[illegible]	CCC Tierra del Sol	TS.	Guillencaicedo@Gmail.com	3203688241	
2	Edison Duque V.	1033514900	CCC tierra del Sol	Enfermero	duque.edison18@gmail.com	3142804460	
3	Jaime Ariza	1033269369	CCC Tierra del Sol	Aux Enfe	Jaime.Ariza.cc@gmail.com	3015213266	
4	Fair yancy castrillon	52371846	C.C.C Tierra del Sol	fisioterapia	Defairyancy@gmail.com	3108830701	
5	Raquel Peña	52200787	CCC Tierra del Sol	coordinadora	cccfierradelsol@gmail.com	3138173953	
6	Erica Villalobos	79605190	CCC Tierra del Sol	GESTION DTAL	J.o.villalba@hotmail.com	3213819377	
7	Rina Castillo	37625933	Psicologa	CCC Tierra del Sol	rmcastillo970@gmail.com	3131247220	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.